



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **627-22**

Salta, 03 NOV 2022
Expediente N° 12.096/20

VISTO: La Resolución CD N° 501/22, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de 4 (cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados los postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho Conjunto N° 225/22 la "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" aconsejan la designación de la estudiante María Laura TORRES como Alumna Auxiliar Adscripta en la mencionada asignatura.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/22 del 23/08/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por designada como Alumna Auxiliar Adscripta a la Srta. María Laura TORRES, DNI. N° 38.651.336 en la asignatura "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de su designación en el Consejo Directivo y por el término de 1 (uno) año.

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese en el boletín oficial de la UNSa y remítase copia



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

627-22

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.096/20

a: docente responsable de la cátedra, alumna interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa